

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCIÓNES.

Anuncios, reclamos y comunicados á prácticos convencionales. La correspondencia toda al director gerente, calle del Rubio, 23, pral.

SUSCRIPCIONES.

PROVINCIAS. 4 pesetas trimestre.

Unico punto de suscripción, Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXVI. NÚMERO. 6280.

MADRID, JUEVES 11 DE FEBRERO DE 1875.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

SOLARES EN EL PÓSITO.

A voluntad de su dueño y en estrafaljudicial subasta, que se verificará el 29 del corriente mes de enero, ante el notario D. Luis Gonzalez Martinez, que vive calle de la Montera, núm. 31, 2.^o

SE SUBASTAN en el magnifico y ya casi concluido barrio del Posito, entre el paseo de Recoletos y la puerta de Alcalá, TRES SOLARES REUNIDOS, con más de 16000 pies superficiales de estension, 186 pies de fachada, esposicion al sol del Mediodia, y tres fachadas libres, por dar dos de ellas á grandes jardines particulares y la última á una calle de 30 pies de ancho.

Estos solares fueron tasados al sacarse la primera vez á subasta por el arquitecto de la sindicatura del Posito, D. Alejo Gomez, en 239777 pesetas, ó sean 939108 rs., que divididos entre los 16237 pies que reúnen los tres solares, dan á cada pie el valor de 59 rs., y esto cuando todo el ya concluido barrio del Posito era un inmenso solar; pero atendiendo á las circunstancias y al deseo de una rápida y fácil venta, los tres solares, que son los señalados en el plano del ayuntamiento con los números 35, 36 y 37 del nuevo barrio, y que están situados en la gran calle que va directamente desde Recoletos al arco de la puerta de Alcalá y que se apoya en los jardines del Sr. Salamanca, se ponen á licitacion al precio de 80 rs. cada pie; advirtiendo á los compradores que del precio total de la venta podrán retener para pagar en tres años y cuatro plazos, 276096 rs., que deben pagarse á la municipalidad de los pagares no vencidos.

Lo que significa que por un desembolso en el momento de 534750 rs. y lo que pueda aumentar en la subasta, adquirirán 16237 pies de terreno en el mejor punto de Madrid y en el barrio mas elegante de la corte.

Se admiten proposiciones sobre el tipo señalado de 80 rs. pie, evitando las contingencias de la subasta hasta el dia 27 del corriente mes de febrero.

La subasta se verificará el dia 29 á la una de la tarde ante el espresado notario D. Luis Gonzalez Martinez, que vive calle de la Montera, núm. 31, cuarto 2.^o donde se hallarán cuantos datos necesiten los que deseen interesarse en la compra ó en la subasta.

Madrid 10 de febrero de 1875.—Luis Gonzalez Martinez.

modo responsable de la futura política del cardenal Rauscher, como Papa, ha rehusado cooperar á su eleccion.

El gobierno ha aprobado el desarme de los voluntarios de algunos pueblos de la provincia de Palencia, acordado por la autoridad militar.

Segun parece, el gobierno ha dispuesto, teniendo en cuenta las fundadas observaciones del señor conde de Valmasada, enviar lo más pronto posible á Cuba 13000 hombres, sorteados del ejército de la Peninsula despues de ver los que deseen inscribirse voluntariamente con las ventajas concedidas en las disposiciones vigentes, y con cuyos refuerzos cuenta dicho entendiendo general para conseguir la completa pacificacion de Cuba.

Se halla confirmada oficialmente la noticia de haber atravesado el Ebro el cabecilla Lizarraga, marchando á Cataluña á fin de encargarse del mando en jefe de aquellas fuerzas. A su paso por los pueblos arranca de sus hogares á cuantos pueden manejar las armas, no descuriéndose tampoco en acaparar el dinero y tabaco.

Debe hacerse constar, para que no se dé una inteligencia equivocada al decreto sobre validez del matrimonio religioso é inscripción de todo casamiento en el registro civil, que el casamiento civil continúa en su fuerza y vigor para los no católicos que vivan en España.

Terminado el plazo de quince dias de suspension que ha sufrido la Iberia, reaparecerá hoy nuestro colega.

Dice la Epoca de anoche: «Modernen sus ardores los carlistas declarados y los que simpatizan con ellos. Se ha hecho mucho en el Norte, se ha ganado todo el terreno perdido desde la muerte del general Concha; los carlistas han gritado ¡traicion! y Dios mediante, y adelantando sin precipitacion, la segunda parte de la campaña se llevará á cabo con tanta prudencia como la primera, con la ventaja de que el escarmiento por la imprudencia cometida en Lacer no será perdido.»

El 3 hubo una fiesta en la embajada de Alemania en Paris dedicada á la reina Isabel y á su familia:

En la escalera esperaban á S. M. y A. el embajador y la embajadora, con todo el personal de la embajada, los cuales acompañaron á la régia comitiva hasta que tomaron asiento en el principal salon.

Todos los jefes de mision con sus respectivas señoras y los secretarios, se hallaban allí, entre una numerosa y lucida concurrencia.

El mariscal Mac Mahon, de paisano, con la gran cruz del Águila Negra de Prusia, el duque Decazes, el general L'Admirault, baron Erlanger, el prefecto de policia, el Sr. Hernandez, primer secretario de la embajada, y muchos hombres políticos circulaban por aquellos salones, y todos se apresuraron á rendir homenaje á la ilustre madre del rey D. Alfonso XII.

S. M., como S. A. R. la infanta, elegantemente vestidas y con placenteros semblantes, ostentaban en sus pechos la cruz de Baviera, deferencia que se dignaron otorgar al anfitrión, cuyo origen es bávaro, pues sabido es que la noble casa de Hohenhoe, príncipes mediatizados desde 1806, está dividida en

dos ramas principales: la de Wurtemberg y la de Baviera.

Mas tarde concuerreron tambien sus altezas los duques de Montpensier con su graciosa hija la infanta Cristina, y á las doce de la noche el embajador principe acompañaba del brazo á S. M. la reina hasta dejarla en su carruaje.

En la Epoca leemos lo siguiente: «D. Carlos ha escrito á su esposa que habia alcanzado una gran victoria, y sus parciales daban por muertos á dos generales, y por fugitivo al cuartel real. Sin duda la liberacion de Pamplona, la toma de Puente la Reina, la destruccion de las trincheras del Cofrascal, y el peligro en que está la plaza de Estella, no son nada en comparacion de una sorpresa tan comun en las guerras de esta especie. Los generales á quienes se aludia están vivos y sanos, y el ejército muy satisfecho del éxito de las operaciones.»

Hoy publica la Gaceta los telegramas referentes al viaje de S. M. y cuyo extracto es el siguiente:

«A las nueve y media de ayer salió de Logroño S. M. el rey, habiendo sido despedido con el mayor entusiasmo y testimonio de la mas profunda adhesion por el vecindario. La diputacion provincial acompañó al monarca hasta el limite de la provincia.»

A las diez llegó á Haro, donde solo se detuvo diez minutos, habiendo sido cumplimentado por las autoridades y victoreado por el pueblo y la guarnicion.

Salió de Haro á las diez y diez minutos, llegando á Burgos á las dos de la tarde, siendo recibido con aclamaciones por la numerosa multitud que se agolpaba en la estacion. Esta se hallaba adornada con vistosas colgaduras y preciosos arcos de triunfo. El joven monarca se dirigió á caballo á la catedral, donde se cantó un solemne Te Deum. Luego pasó á visitar la casa-ayuntamiento, la Cartuja, la casa de Beneficencia, y vistió la guarnicion en medio de los más calurosos vítores. Terminado este acto se dirigió al palacio de la Excmo. Diputacion provincial, donde le esperaba la audiencia para cumplimentarle.

Hoy visitará el rey el colegio de las Huelgas y hospital militar, saliendo á las nueve para Valladolid.»

SEGUNDA EDICION.

(A LAS CINCO DE LA TARDE.)

La Gaceta de hoy anuncia que las noticias recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy, referentes á la insurreccion carlista carecen de importancia.

Hoy publica la Gaceta el siguiente decreto de la presidencia del ministerio:

«Artículo 1.^o Hasta que las Cortes no se hallen reunidas, el poder ejecutivo ejercerá la facultad que á aquellas compete de nombrar y separar libremente al presidente y á los ministros del tribunal de Cuentas del reino, quedando por tanto derogado el artículo 3.^o del decreto de 26 de junio del año último.

Art. 2.^o Los nombramientos para los referidos cargos recaerán en individuos que reúnan los requisitos establecidos en la ley de 23 de agosto de

1851, ó en el art. 4.^o de la provisional de 23 de junio de 1870.

Art. 3.^o El gobierno dará cuenta á las Cortes de esta disposicion.»

Además inserta el periódico oficial las siguientes: declarando cesantes á D. Francisco Javier Moya y D. José Maluquer, ministros del tribunal de Cuentas del reino; reponiendo en el empleo de ministro de dicho tribunal á D. Carlos Poissca, y nombrando para igual destino, en calidad de letrado, á D. Joaquin Primo de Rivera, presidente de sala y magistrado cesante de la audiencia de la Habana.

Habiendo reg esado á esta corte el teniente general D. Joaquin Jovellar y Soler, ministro de la Guerra, se ha dispuesto por decreto de 10 del actual que se encargue nuevamente del referido ministerio.

Tambien publica hoy la Gaceta tres decretos del ministerio de la Guerra: disponiendo que el mariscal de campo D. Felipe Allau y Bustamante cese en el cargo de segundo cabo de la capitania general de Andalucía, gobernador militar de la provincia y plaza de Sevilla; nombrando para este puesto al mariscal de campo D. Victoriano Lopez Pinto y Marin Reina, gobernador militar de Málaga, y para este último cargo, en comision, al brigadier D. José Dole y Toral.

Se ha mandado dar de baja en las nóminas de retirados al capitán cajero interino del batallon provincial de Guadalupe D. Ramon del Arco y Peagudo que al ser baja en dicho batallon, y despues de hacer entrega del metálico y parte de papeles que le servian de descargos, desapareció, ignorándose su paradero, resultando adeudado en la suma de 7238 pesetas 34 céntimos.

Por el ministerio de Hacienda se publican hoy en el periódico oficial cuatro decretos:

Admitiendo la dimision á D. Ignacio Escobar, administrador jefe de la fábrica de Tabacos de esta capital, y nombrando en su reemplazo en comision, á D. Nicolás Cabañas, segundo jefe de la contaduría general de la Deuda pública, jefe de administracion de segunda clase;

Declarando cesante á D. Antonio Lopez Dominguez, jefe de la administracion económica de la provincia de Málaga, y nombrando en su reemplazo, con la categoria de jefe de administracion de tercera clase, á D. Agustin Genon, antiguo administrador de Hacienda pública de primera clase, y cesante de mayor categoria;

Nombrando segundo jefe de la contaduría general de la Deuda pública, con la categoria de jefe de administracion de segunda clase, á D. José Velasco, interventor de la Ordenacion de pagos por obligaciones del ministerio de la Gobernacion;

Y para este último cargo, con la categoria de jefe de administracion de tercera clase, á D. Juan Valero de Torres, jefe de negociado de primera clase cesante.

Como habiamos indicado, hoy aparece en la Gaceta el decreto llamando 70000 hombres al servicio de las armas. La importancia de esta disposicion nos decide á publicarla íntegra. Dice así: «El ministerio-generaia faltaria á sus deberes más estrechos, y corresponderia mal á la confianza que en él ha depositado S. M., si no se preocupara constante y previsora mente con la cuestion de la guerra, causa funesta de desórden y semilla fecunda de desventuras para la nacion entera.

A un tiempo mismo la metrópoli y la mas valiosa de las provincias ultramarinas sufren las consecuencias del espíritu de rebliion que, engendrado en causas diversas, seca las fuentes de la riqueza pública y privada, y destruye la flor de la juventud española. A terminar á todo trance la bárbara y sangrienta insurreccion sostenida en América por los enemigos de la integridad nacional, y la que en la Peninsula sustentan los sectarios del absolutismo, deben dirigirse los esfuerzos del gobierno, apoyado en la opinion de cuantos sientan circular por sus venas sangre española, y no quieran retroceder en la escala de los tiempos á épocas de triste recuerdo para las edades modernas. Los rebeldes de la Peninsula se prevalecen de las dificultades que la naturaleza opone en ciertas provincias á las operaciones del ejército, y explotan en pueblos sencillos é ignorantes el tesoro de las creencias y de las costumbres, que si algun dia pudieran estar amenazadas, hoy por fortuna no corren ya ningun riesgo. Los rebeldes cubanos, protegidos por la distancia, reniegan del nombre de la patria que descubrió su ignorada existencia en el seno de los mares, y les prodigó por varios siglos todos sus favores hasta colocarlos en la prosperidad, que ahora ingratamente á sí propios se atribuyen.

Pero ni unos ni otros han conseguido hasta aquí las simpatias de los pueblos civilizados; y por el contrario, los hechos horribles que realizan están levantando en el mundo un grito de universal reprobacion. El gobierno se halla resuelto á destruir esas rebeliones insensatas, y cuenta para ello con la abnegacion y el patriotismo de todos; pero necesita imponer con tal objeto un nuevo sacrificio al pais, y no vacila hoy en reclamarlo haciendo un llamamiento de 70000 hombres para reforzar el ejército en la Peninsula y en América, cubrir sus bajas naturales y atender al reemplazo de los que hayan cumplido ó cumplan el servicio militar. El sacrificio que el gobierno exige á los pueblos, muy doloroso sin duda, no obedece á la desconfianza del éxito; antes al contrario, el aspecto que la guerra ofrece en estos momentos es por extremo favorable para nuestras armas. Amenazado el enemigo en Guipuzcoa, rechazado del Carrascal, libre Pamplona y tomado Puente la Reina y toda la linea del Arga, el ejército ha avanzado hasta colocarse en los alrededores de Estella, de esa ciudad que ha sido por dos veces en este siglo baluarte del absolutismo, y donde ahora quiere librar su postrer batalla y hacer el supremo esfuerzo.

Mas por lo mismo que la victoria está próxima, debe el gobierno reunir todos los elementos necesarios para conseguirla á ménos costa, y obtener cuanto antes la suspirada paz; en cuyo caso los nuevos soldados podrán facilitar el regreso á sus hogares de los veteranos que hayan pagado ya su debido tributo á la patria.

La experiencia ha demostrado ya á los españoles cuán vanas eran las promesas de los que proclamaban la abolicion de quintas; y el actual llama-

LOTERIA NACIONAL.

Con 16000 ptas.	12.760
Con 160000	12.761 S. Sebastian
Con 1600	12.762
Con 800	13.673
Con 80000	13.674 Valencia.
Con 800	13.675
Con 30000	9.403 Murcia.
Con 10000	7.374 Salamanca.

Con 3000.				
7.080	806	3.433	8.101	12.908
12.801	1.343	1.409	14.948	8.923
6.224	8.548	8.297	18.346	2.634

Con 600.				
Cent.	Mil.	1.676	3.367	
		1.176	3 mil.	
		1.904	4 mil.	
888	1.044		3.821	
387	1.187	2 mil.	3.617	4.400
732	1.011		3.327	4.330
772	1.228	2.775	3.843	4.628
963	1.393	2.223	3.343	4.882
194	1.830	2.940	3.741	4.116
789	1.373	2.748	3.808	4.227
119	1.999	2.170	3.999	4.067
643	1.929	2.776	3.423	4.475
118	1.488	2.805	3.333	4.490
520	1.321	2.094	3.033	5.250
778	1.821	2.811	3.433	4.393
99	1.312	2.861	3.816	4.111
533	1.374	2.600	3.886	4.602
29	1.236	2.196	3.188	4.968
899	1.023	2.174	3.740	4.538
	1.023	2.212	3.768	4.485
	1.439	2.774	3.834	4.101
			3.820	4.812

Con 600.				
4.720	6.172	7.670	8.792	10.692
4.137	6.343	7.796	8.047	10.003
4.201	6.467	7.131		10.392
4.893	6.377	7.366	9 mil.	10.042
4.489	6.607			10.271
4.018	6.282	8 mil.	9.050	10.363
4.163	6.324		9.094	10.423
4.828	6.887	8.383	9.981	10.641
4.963	6.387	8.196	9.415	10.679
	6.533	8.434	9.318	10.629
	6.375	8.317	9.883	10.723
	6.433	8.396	9.093	10.809
	6.612	8.784	9.437	10.222
	6.037	8.840	9.961	10.801
	6.031	8.699	9.425	10.704
	6.877	8.369	9.429	10.083
	6.333	8.924	9.339	10.376
	6.274	8.227	9.351	10.329
	5.248	7 mil.	8.764	9.971
	5.839		8.787	9.674
	5.603	7.330	8.796	9.820
	5.725	7.364	8.380	9.627
	5.431	7.372	8.662	9.378
	5.139	7.323	8.315	9.287
	5.266	7.129	8.496	9.392
	5.388	7.629	8.749	11.187
	5.168	7.993	8.126	10 mil.
	5.402	7.823	8.730	11.297
	5.369	7.794	8.844	10.850
	5.641	7.972	8.893	10.965
	5.429	7.999	8.876	10.797
	5.346	7.149	8.981	10.529
	5.125	7.133	8.337	10.031
	5.339	7.174	8.722	10.918
	5.312	7.778	8.104	10.163
		7.399	8.303	10.321
		7.346	8.437	10.205
		7.683	8.647	10.479
		7.971	8.029	10.069

Con 600.				
11.032	12.210	13.638	14.313	15.234
11.009	12.319	13.439	14.074	15.300
11.069	12.142	13.603	14.363	15.147
14.368	12.790	13.438	14.290	15.291
11.594	12.636	13.874	14.001	15.696
11.477	12.232	13.390	14.296	15.181
	12.833	13.076	14.210	15.333
12 mil.	12.771		14.303	15.621
	12.736	14 mil.	14.037	15.673
12.189	12.234		14.144	15.603
12.033		14.633	14.263	15.691
12.620	13 mil.	14.743	14.309	15.938
12.399		14.232	14.336	15.434
12.823	13.090	14.713	14.776	15.466
12.719	13.401	14.688	14.073	15.379
12.427	13.431	14.987		15.100
12.106	13.436	14.623	15 mil.	15.764
12.648	13.397	14.710		15.600
12.818	13.909	14.068	15.180	15.034
12.661	13.700	14.087	15.340	15.316
12.514	13.801	14.309	15.034	
12.434	13.903	14.490	15.798	
12.760	13.828	14.188	15.767	

Con 400.				
Cent.	403	444	1.300	1.014
	138	237	1.209	
	41	600	1.046	2 mil.
290	897	902	1.313	
272	323		1.365	2.398
208	79	mil.	1.332	2.362
442	116		1.930	2.068
307	792	1.028	1.092	2.433
893	409	1.944	1.896	2.973
438	812	1.377	1.225	2.242
19	304	1.031	1.203	2.743
343	749	1.718	1.336	2.203
293	84	1.310	1.413	2.023

Con 400.				
2.989		3.304	6.336	8.163
2.738	4 mil.	3.399	6.347	8.884
2.244		3.316		8.327
2.310	4.290	3.901	7 mil.	8.023
2.128	4.474	3.824		8.636
2.287	4.324	3.820	7.400	8.720
2.123	4.026	3.423	7.447	8.908
2.434	4.379	3.447	7.439	8.900
2.402	4.479	3.481	7.944	8.622
2.438	4.249	3.928	7.323	8.046
2.297	4.244	3.963	7.960	8.081
2.883	4.180	3.910	7.634	8.025
	4.566	3.734	7.373	8.208
3 mil.	4.019		7.807	
	4.415	6 mil.	7.023	9 mil.
	3.833	4.976		7.729
	3.992	4.824	6.076	7.366
	3.194	4.709	6.414	7.171
	3.042	4.706	6.421	7.143
	3.681	4.464	6.407	7.300
	6.186	4.170		

niento, que restablece el sistema y liza el contingente de soldados que se considera indispensable, tiene la ventaja de dar a conocer francamente a la nación hasta donde llega el penoso deber que se le exige encerrándole en los límites precisos que señala la necesidad. El alistamiento ha de comprender únicamente los mozos que hayan cumplido 10 años el 31 de diciembre último, y esta medida, consecuencia de las condiciones a que se ajustaron los llamamientos anteriores, también es ventajosa, porque no arrabatará del seno de las familias brazos indispensables para su sustento, y no jóvenes que, aunque aptos ya para el servicio militar, están exentos de las sagradas atenciones que en edad más avanzada pesan sobre el ciudadano. Con el fin de que el desarrollo físico de los mozos sorteados corresponda al importante trabajo que van a prestar, se restablece la talla en los mismos términos que la estableció la ley de 1.º de marzo de 1862, ya que la práctica ha demostrado que esta condición es esencialísima si se han de obtener soldados robustos que resistan con vigor las fatigas de la guerra. El cuadro de exenciones por inutilidad física seguirá siendo el mismo que comprende el reglamento de 26 de mayo de 1874, y en cuanto a las exenciones puramente legales, quedan vigentes los arts. 76 y 77 de la ley de 30 de enero de 1836. Los demás detalles a que ha de ajustarse el actual llamamiento están consignados en los artículos del siguiente decreto; y respecto a los plazos del alistamiento, rectificación, declaración de soldados, exenciones y sus incidencias, e ingreso en caja, el ministerio de la Gobernación, de acuerdo con el de la Guerra, dictará las disposiciones oportunas. Fundado en todas estas consideraciones, S. M. el rey, y en su nombre el ministerio-regencia, se ha servido decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se llaman al servicio de las armas para el reemplazo del ejército activo y de la reserva 70000 hombres. Art. 2.º Serán comprendidos en este llamamiento los mozos que en 31 de diciembre de 1874 hayan cumplido 10 años. Art. 3.º Los mozos comprendidos en este llamamiento servirán cuatro años en el ejército activo y dos en la reserva, en la forma que dispone el artículo sexto de la ley de 29 de marzo de 1870. Art. 4.º Las exenciones por inutilidad física para el servicio militar, serán las que establece el reglamento de 26 de mayo de 1874, quedando además excluidos los mozos cuya talla no llegue a un metro 360 milímetros, con arreglo al artículo 3.º de la ley de 1.º de marzo de 1862. Art. 5.º En las comisiones provinciales habrá un jefe militar nombrado por el capitán general del distrito o por el gobernador militar, que tendrá voz y voto en todas las cuestiones que se refieran a la inutilidad física de los mozos y a su ingreso en caja. Art. 6.º Los mozos correspondientes al actual llamamiento podrán redimirse del servicio militar satisfaciendo por sí o por medio de otra persona la cantidad de 2000 pesetas. También podrán ser sustituidos al ingresar en caja por hermano, hermano político o por licenciado del ejército con buena nota, comprometiéndose estos últimos, cuando se presenten como sustitutos, a servir en el ejército de Ultramar si fuere preciso. Art. 7.º Las exenciones legales serán las establecidas en los artículos 76 y 77 de la ley de 30 de enero de 1836; y para que sean válidas deberán existir con anterioridad al acto de declaración de los soldados. Art. 8.º Todas las exenciones, así por inutilidad física como por causa legal, deberán ser espuestas ante el ayuntamiento en la forma establecida en los artículos 80, 81 y 82 de la citada ley de 30 de enero de 1836. No podrá alegarse ante la comisión provincial ninguna exención que no haya sido propuesta ante el ayuntamiento, a no ser que se refiera a error manifiesto de hecho. Art. 9.º El ministerio de la Gobernación repartirá entre las provincias, con exclusión de las Vascongadas, el contingente de los 70000 hombres llamados por este decreto; señalará los plazos en que han de verificarse las operaciones de la quinta, y dictará las disposiciones oportunas para abreviar la tramitación de los expedientes de recursos fijando plazos improrrogables para todos ellos. Art. 10.º Los mozos que entablen recurso y sean declarados definitivamente soldados, contarán el tiempo de servicio desde la fecha de esta declaración. Art. 11.º Al entregar en caja las comisiones provinciales los mozos declarados soldados, acompañarán la filiación de los mismos, a fin de que los comandantes de aquellas puedan hacerla a su vez a los cuerpos a que los mozos sean destinados, cuidando de expresar en dichos documentos, bajo su responsabilidad, si el filiado es quinto o sustituto y el nombre del sustituto. Art. 12.º Las disposiciones contenidas en este decreto se observarán desde su publicación; pero no serán aplicables a los llamamientos anteriores, y de ellas dará el gobierno cuenta oportunamente a las Cortes. Madrid, diez de febrero de mil ochocientos setenta y cinco.—El presidente del ministerio-regencia, Antonio Cánova del Casti lo.—El ministro de la

Gobernación, Francisco Romero y Robledo. A las dos de la madrugada nos ha transmitido la Agencia Fabra los siguientes TELEGRAMAS: Versalles, 10. La izquierda y el centro derecho de la Asamblea siguen divididos acerca de la manera con que debe procederse a la elección de senadores. En vista de esto se considera dudosa la aprobación del proyecto de ley constitucional en la parte relativa a la composición de la cámara alta. Londres, 10. El «ECHO» asegura que el adelantamiento de D. Alfonso al trono fue notificado a los gabinetes de Munich y Stuttgart por el ministro de España en Viena. Strasburgo, 9. Las autoridades prusianas han recibido una nueva pastoral del obispo de esta diócesis en la cual se queja de las persecuciones de que es víctima la Iglesia Católica en los territorios anexados a Alemania. Viena, 9. El archiduque Juan, hermano del duque de Toscana, ha publicado un folleto que ha producido inmensa sensación. Ataca duramente la política militar de Alemania y considera inevitable una guerra en el porvenir entre Austria y Alemania, y termina aconsejando la alianza de Austria y Rusia. A consecuencia de la publicación de este folleto el gobierno austriaco ha relevado al archiduque del puesto que desempeñaba en la artillería y ha sido trasladado a infantería. A las tres de la madrugada recibimos de la Agencia Americana los siguientes TELEGRAMAS: San Petersburgo, 10. El «Invalído Ruso» dice que los ingleses facilitaron a los turcomanos seis mil carabinas, y que Napier ha ido a enseñarles su manejo. Londres, 10. Los estudiantes de Merdean han decidido rogar a Mr. Giastone, que acepte la elección de rector de la Universidad. Roma, 10. Desmiéntese la enfermedad del Papa. Así mismo inserta hoy el diario oficial los decretos del ministerio de Fomento; admitiendo la dimisión a don Manuel María José de Galdo, inspector general de Instrucción pública; nombrando para este puesto a D. Diego Miguel Bahamonde, marqués de Zafra, en quien concurren las circunstancias prescritas en el artículo 3.º del decreto de 19 de junio de 1874; admitiendo la dimisión a los señores de Instrucción pública, D. José Echegaray, don Emilio Castelar y D. Cipriano Segundo Montesinos; nombrando consejero al señor marqués de Zafra; admitiendo a D. Miguel Alonso Pesquera la dimisión del cargo de comisario de Agricultura, industria y comercio de la provincia de Valladolid, y nombrando para reemplazarle a D. Eusebio Alonso Bequer. La dirección del Tesoro anuncia hoy en la Gaceta que el día 12 del actual se abrirá el pago en las cajas de la tesorería Central y de la administración económica de esta provincia de la mensualidad de diciembre último a las clases pasivas que tienen consignados sus haberes sobre las mismas. Al propio tiempo se han comunicado las órdenes oportunas a todas las administraciones económicas para que satisfagan una mensualidad a dichas clases, y dos en las provincias de Albacete, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Lérida, Palencia, Teruel, Valladolid, Vizcaya y Zaragoza, que son las más atrasadas, con objeto de procurar la nivelación dispuesta en orden del ministerio-regencia, fecha 8 del próximo pasado mes. Anteayer se velaron en la capilla reservada de San Ginés el joven marino D. Joaquín Garralda y doña Fernanda Calderon, hija del ex-ministro señor Calderon Collantes. Ofició el capellán del colegio de las Niñas de Leganés, D. Marcelino Gómez de la Serna, y asistieron gran número de personas distinguidas, entre ellas el Sr. Alonso Colmenares y el general Halcón. Fueron padrín y la madre de la desposada y el ex-d. Sr. Calderon Horco. El último asunto resuelto por el tribunal como como tribunal contencioso administrativo, ha sido una alzada de la escuela Pia de Sabadell, representada por el abogado de este colegio, D. Antonio Rodó y Casanova, con motivo de un acuerdo de la comisión provincial de Barcelona, por el que se declaraban nulos ciertos actos del ayuntamiento de Sabadell, por no haber sido elegido por sufragio universal. Ha fallecido en Alcazar de San Juan víctima de una penosa enfermedad, doña Teresa Cordero y Alvarez, hija de nuestro particular amigo D. Jesús. El conde de Valmaseda celebró ayer una conferencia con el Sr. Ayala, en la cual se trató detenidamente de los asuntos político-administrativos de la isla de Cuba. Los Sres. Valero Algorta, Blas y Marton, conferenciaron ayer con el señor ministro de Hacienda, con el fin de regular el cobro de las 28800 pesetas que

el Estado debe en metálico al hospicio, inclusa de Zaragoza, y las 160807 pesetas que igualmente debe al hospital de dicha ciudad, en concepto de intereses atrasados de inscripciones desde el año 1872 hasta la fecha. Parece que el Sr. Salaverria medita un plan general por el que, y bajo la base de la compensación de créditos se indemnice a los ayuntamientos y diputaciones de esta clase de descubiertos. Si es cierta una noticia comunicada al Correo de España, fuerzas de la guarnición de Irún habían ocupado Lesaca, y que los carlistas estaban en su consecuencia evacuando el hospital de Lesaca. Parece que los jefes comprometidos, o a quienes puede alcanzar responsabilidad en la sorpresa de Lacar, esperarán en un castillo el fallo del consejo de guerra a que han sido sometidos. Así lo dice un periódico. Segun noticias de un colega, el Banco de España parece que ha facilitado 100 millones de reales, de los cuales 60 serán reintegrados con el producto de las contribuciones y 40 con los rendimientos del timbre. Entre los heridos llegados de Guetaria a San Sebastian se encuentra el capitán de la sexta compañía de miguelotes D. Juan José Arrieta, herido de alguna gravedad desde una casa ocupada por los carlistas en Zumaya, en los momentos en que se retiraba del campo a consecuencia de otra herida leve que había recibido en el combate de Indamendi. Anoche llegó a Madrid el ilustrísimo señor obispo de Jaca. Hoy recibimos en cartas y periódicos las siguientes noticias: Zaragoza, 9. Hasta el día de ayer se habían presentado en Calatayud, de la pequeña fuerza que había en Daroca con el coronel Sancho, 3 oficiales y 68 individuos de tropa de infantería, y un capitán, un teniente, 2 veterinarios y 73 individuos de caballería, habiendo efectuado en Carriena 11 de caballería y uno de infantería. —Justamente a la hora en que las bulliciosas mascararas comenzaban a entregarse a sus chispeantes gracias y a sus alegres regocijos, entraban en el hospital militar de esta ciudad 229 individuos procedentes de los hospitales de Tafalla y de Olite. —Gran parte de ellos son heridos procedentes de los combates reñidos estos días en el pueblo de Lacar y ormita de San Cristóbal, de cuyos heridos hay algunos graves. Valladolid, 10. Saliendo el rey a la una de la tarde de la ciudad de Burgos, y contando con el tiempo que pueda detenerse en Venta de Baños a recibir a las comisiones que salgan a cumplimentarle, es presumible que llegue a Valladolid sobre las cuatro de la tarde, según los datos que hemos podido adquirir. —En tren especial, procedente de Madrid, ha pasado por esta ciudad, con dirección a Miranda, una comisión a esperar a S. M. el rey. —El anden de la estación se ha adornado con escudos y banderas, que es lo único que ha podido hacerse por la premura del tiempo, teniendo en cuenta a la vez que D. Alfonso no se detendrá en las dependencias del ferrocarril. San Sebastian, 9. El camino de Vitoria a Miranda ha quedado completamente libre de carlistas, habiendo desaparecido las casacas de aquenanos, que, como en la Puebla y en otros puntos, exigían a los viajeros fuertes derechos. —El fuerte de Artagan (Bilbao) disparó el día 4 con tan buen acierto, que introdujo seis granadas en tres diferentes caseríos de Echevarri, donde se ocultaban algunos grupos carlistas. —Dícese que los carlistas navarros al retirarse de Puente la Reina, fusilaron a algunos de sus jefes, contra los que se revolviéron al reconocer su impotencia. —Asegúrase que al cabecilla Ochavo, herido el miércoles, ha sido preciso amputarle el brazo derecho, a consecuencia del balazo que recibió en el codo, con fractura de hueso. Ochavo debe haberse retirado a Tolosa. —Entre los muertos encontrados en el campo de Indamendi después de la última acción contra los carlistas, se halla un teniente coronel faccioso. El rey pasará la noche de hoy en Valladolid. Mañana temprano saldrá para Avila, a cuyo punto llegará a las doce del día, y entrará en Madrid pasado mañana sábado de madrugada. Dice un periódico de Badajoz: «Hoy a breve llegará a esta capital, procedente de Lisboa y de paso para Madrid la infanta Isabel, que residía en la corte de Portugal desde el año de 1863.» A pesar de lo que dicen algunos periódicos, no creemos que el general Jovellar regrese por ahora al Norte. Se confirma el nombramiento del señor Coello y Quesada para representante de España cerca del rey Víctor Manuel. En los centros oficiales no se tiene noticia de orden alguna referente a detención de los periódicos portugueses en la frontera, a pesar de lo que dice un diario.

Es probable que de un día a otro se hagan algunas modificaciones en el alto personal militar y en algunos mandos superiores; al menos así está acordado. Se ha dispuesto cese en el cargo de comandante militar de Barbastra el comandante D. Hilario Fort y Ortega. Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Paris, 10. La repatriación de títulos del empréstito de la ciudad de Paris se ha hecho a razón de un franco 40 céntimos por cada 100 suscritos. En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, a 84-60; el 4 1/2 id. a 94-00; el 5 por 100 id. a 101-60; el exterior español, a 23 3/8; el interior id. a 18 1/2; consolidados ingleses a 92 13/16. En el Bolsin se ha hecho: El exterior español a 23 7/16 y el interior a 18 3/16. Barcelona, 9. Los carlistas se acercaron anoche a Granollers, haciendo fuego sobre las patrullas que recorren el recinto no fortificado. Una parte de la guarnición hizo una salida y los facciosos apelaron a la fuga. El consolidado cerró anoche en el Bolsin a 18 35. Paris, 9. Algunos periódicos dicen que el nuevo embajador de España en Francia, marqués de Molins, llegará a esta capital el 20 del corriente. Segun noticias de Roma, el estado de salud del Papa es satisfactorio. Anoche salieron para Andalucía el Illmo. señor obispo de Teruel, el marqués de Corvera y el secretario de la dirección de ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, D. Manuel Ojeda. A las 12 y media de esta mañana ha salido de Burgos S. M. el rey, acompañándole hasta la estación las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y un gentío inmenso. El general señor conde de Valmaseda parece que antes de su marcha a la isla de Cuba, conferenciará con S. M. el rey detenidamente y le espondrá los planes que lleva para la pronta pacificación de aquella antilla. El señor ministro de la Guerra se ha enterado con satisfacción de las operaciones practicadas por la columna del Jacar y ha dispuesto que se formule la propuesta de meritos y distinguidos. Se encuentra en Tafalla el brigadier Viergola. El brigadier Bargas ha solicitado del general en jefe del ejército del Norte, que se le forme sumaria en averiguación de su conducta durante la sorpresa a del pueblo de Lacar. Con motivo de la nueva reorganización del cuerpo de archiveros bibliotecarios, parece que ha sido declarado cesante el distinguido escritor y antiguo funcionario D. Juan de la Rosa Gonzalez. El Sr. Vebeld, ministro residente de Alemania en Rio-Janeiro, ha sido promovido a la categoría de ministro plenipotenciario, y el día 1.º entregó su carta de crédito al emperador del Brasil en Petropolis. Todas las naciones tienen allí representantes de mayor categoría que España. Allí ha sido muy bien recibida la última evolución política de nuestro país, cuya noticia oficial llegó el día 1.º de enero, notificándola en seguida nuestro agente diplomático Sr. Florentino a los representantes de Montevideo y Buenos-Aires; iluminando sus casas por la noche los españoles, y en una de las principales se improvisó un gran baile. A bordo del brio español Cármen, procedente de Matanzas, arribado a principios de enero a Pernambuco, ha ocurrido un conato de insurrección. El maestro italiano Achilles Annud, que reside en Rio-Janeiro, y es un músico notable, ha compuesto un himno dedicado a D. Alfonso XII, para 80 voces y otros tantos instrumentos, y se propone gestionar el que se estrene en Madrid. Es probable que su audición tenga efecto bajo el patrocinio de la asociación de escritores y artistas. A bordo de la barca española Cecilia, en el puerto de Rio-Janeiro ocurrió una colisión a navajazo limpio entre dos marineros, interviniendo otros varios. Fueron presos algunos. Ha fallecido en Guimaraes un anciano, Antonio Catuz, de 126 años, viudo hace dos años de una digna compañera en edad, el cual aun hacía viajes semanales por mar. En Uruburetama ha muerto también un viejo de 118 años, natural de San Bernardo, que conservaba sus facultades en perfecto uso y trabajaba como una mujer de 80 en nuestros campos. Otra mujer de color ha fallecido a la edad de 120 años en la isla del Gobernador. En la isla de Fernando de Noronha estallo entre los penados una conspiración que fue descubierta a tiempo. Los penados querían asesinar al comandante y a las autoridades, robar y saquear la colonia penitenciaria y huir después. Los jefes han sido castigados duramente. Han sido presos y expulsados del imperio brasileño seis jesuitas, y quedan

dos ó tres en el interior de la provincia de Pernambuco, que se resisten a dejar su puesto. El delegado que debía prenderlos se negó y dimitió. El pueblo de Triunfo se amotinó y quiso matar al juez. Se han mandado fuerzas para hacer que se cumplan las órdenes del gobierno. Continúan los desórdenes en la parte Norte, y los guerra-kilos, como allí los llaman, siguen rompiendo pesas y medidas, quemando archivos municipales y batiéndose con la tropa que los persigue. Ocurrían pocos casos de fiebre amarilla y la cuestión de los obispos seguía dando que hacer al gobierno. (De nuestro corresponsal.) En el consejo de ayer dió el general Jovellar amplias explicaciones, y por objeto muy satisfactorias, respecto a las operaciones llevadas a cabo en el Norte. Las ventajas obtenidas son considerables y servirán de base para otras mayores en un nuevo período de la campaña. Los resultados han sido superiores a lo que podía suponerse, dadas las posiciones que ocupaban los carlistas. Se los ha desalojado de una línea de más de 20 leguas, y si el pasajero percañeco de Lacar y Lerca ha podido influir algo en la marcha triunfal de nuestras tropas, quizás hasta Estella, en opinion de quien mejor conoce estos asuntos, este ligero contratiempo constituye solo una cuestión de aplazamiento, que no ha de impedir lo que de otro modo tal vez estuviera conseguido ya. Cada día se tocan nuevos y más ócacos resultados en la consulta y cura pública gratuita establecida en el local del Buen Suceso, donde se cuenta con el personal de cinco médicos que en caso necesario tomarán parte colectivamente en las consultas graves, como ya ha sucedido alguna vez. Se nos ruega hagamos constar que el comandante de la guardia civil don Gonzalo Chacon, vuelto al servicio y destinado recientemente al cuerpo de que procedía, renunció, como dijimos en su día, a su empleo y condecoraciones antes de irse a las filas carlistas. Esta tarde han conferenciado con el señor Cánovas, entre otros personales, los señores duque de Rivas y marqués de Arcoillan, que reside en Paris, pero se halla en Madrid desde poco despues de la venida del rey. Se va a aumentar la fuerza que compone el ejército del Centro en estos momentos. El general Despujol volverá a Aragón para mandar parte de las fuerzas del Centro. Se anuncia una medida de clemencia para cuando venga S. M. No creemos oportuno decir más por ahora. A pesar de lo que dice esta mañana nuestro colega el Imparcial, podemos asegurar a nuestros lectores que el general señor conde de Valmaseda saldrá el día 14 para Cuba, y así se ha anunciado por telegrama a las autoridades de aquella isla. El señor ministro de la Guerra, con la actividad que le es propia, ha empezado a ocuparse inmediatamente que ha llegado a Madrid, de las operaciones de los ejércitos en campaña. Ha sido nombrado fiscal interino de causas de Guadalajara, el coronel don Manuel Trinchant. El señor ministro de la Guerra ha telegrafiado hoy a las autoridades militares de los distritos participándoles que se le ha encargado del ministerio. Ha sido nombrado ayudante del general Macías el comandante D. Daniel Cortés, y destinado a sus órdenes el capitán D. José de Lecoa. La salve que se ha de cantar el sábado en Atocha tendrá más solemnidad que de costumbre, y asistirá probablemente el gobierno. El general Fernandez San Roman ha conferenciado hoy detenida y cordialmente con el señor Cánovas del Castillo. Parécenos, y tenemos muy buenos informes para creerlo así, que no andan muy atinados los que hacen indicaciones más ó menos embosadas acerca de probabilidades de modificación ministerial a la venida de S. M. Casi nos atrevemos a asegurar que en algún tiempo no habrá más variación que la anunciada respecto del nombramiento del señor marqués de Molins para la embajada de Paris, ya aceptada, con arreglo a las fórmulas cancllerescas por el gobierno francés. El secretario honorario de S. M. don Francisco Javier Verdes Montenegro, antiguo empleado y cesante del archivo de Gobernación, ha sido nombrado administrador principal de correos de Toledo. Segun nos escriben, el sargento segundo de ejército cabo primero de la guardia Civil, Ramon Villanueva y Barata y fuerza a sus órdenes, capturaron el día 9 del actual en los cortijos de Malagon a los bandidos Domingo de la Cruz, Mtrocos Gomez y Saturnino Lopez (a) el Minero, que confesos en varios delitos han sido puestos a disposi-

cion del señor gobernador militar de la provincia.

Desde Ramalos nos escribe con fecha 7 D. Ramon Soler, ayudante del tercer batallon provincial de carabineros...

TERCERA EDICION.

(A LAS OCHO DE LA NOCHE.)

El señor obispo de Puerto-Rico, que saldrá con el próximo correo, ha estado hoy á despedirse del Sr. Cánovas.

Parece que irá de representante á Londres un diplomático que ejerce puesto análogo en otro país.

El director de Instrucción pública, Sr. Maldonado Macanaz, ha conferenciado esta tarde con el Sr. Cánovas.

Ayer se constituyeron la nueva junta directiva y comisiones de la asociación de Escritores y artistas.

Ayer salió de Leon para Venta de Baños una comision compuesta de los señores gobernador civil, marqueses de Montevirgen é Inico, D. Manuel Ureña, D. Juan Pizán y algunos otros.

La ópera Otello, anunciada para hoy jueves en el teatro Real, se ha suspendido por indisposicion repentina de la señora Fenco.

Mañana viernes se dará la primera audicion de la gran misa de Requiem, de Verdi, y el sábado la 23 representacion de Aida.

El domingo gran baile de Piñata, con regalos por valor de 12000 reales en objetos de oro, plata y pedreria.

Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Andalucía, el teniente coronel D. Miguel Rodriguez y el capitán D. Roberto Gueza.

Ayer conferenciaron con el señor ministro de Hacienda los Sres. Ramirez de Villa Urrutia, Diaz Agero y Toledo.

El señor ministro, que los recibió con su acostumbrada benevolencia, ofreció desde luego dar las ordenes para que se suspenda la venta de los terrenos comprendidos entre el barrio de Arcielles y la estacion del ferrocarril del Norte.

El capitán de navio don Eduardo Butler, ha sido nombrado comandante del vapor Isabel la Católica.

Parece que dentro de pocos dias volverá la sociedad titulada «La Juventud católica» á celebrar sus reuniones como antes de ser disuelta.

Pasado mañana, la entrada en el andén de la estacion á la llegada del rey será por medio de tarjeta ó pase, con el fin de evitar confusion y desórdenes.

D. Enrique Paez, capitán de navio, ha sido nombrado capitán del puerto de la Habana.

Se ha concedido el pase en su empleo al ejército de Cuba, al coronel de Infanteria D. Rafael Gonzalez Rivera.

Se ha dispuesto que al entregar las direcciones generales de Artilleria é Ingenieros los prelos y escusas fenecidas en el juzgado de Guerra, lo hagan tambien de la anaquelaria en que hoy existen.

Ha fallecido el capitán de navio retirado D. Antonio Cocos.

Ha sido destinado al segundo batallon hijo de Ceuta el teniente coronel D. José Luis Tejero, en la vacante por fallecimiento de D. Luis Arnauda del Campo.

El comandante D. Enrique Valero ha sido destinado á la caja de quintos de Oviedo, en la vacante por pase á otro destino de D. Manuel Lopez Arnedo.

Se ha dispuesto venga á esta corte en comision del servicio, por término de un mes, el teniente coronel del provincial de Alcalá de Henares D. Eduardo Carmona y Gimenez.

Ha sido nombrado vocal de la junta de vestuario y armamento para el ejército el brigadier D. Fernando Cuadros.

Se ha concedido el cuartel para esta corte al mariscal de campo D. José Serrano Acobron.

Hoy se ha reunido en el ministerio de Marina la junta clasificadora creada por decreto de 28 de enero último.

Hoy ha celebrado una larga conferencia el nuevo gobernador militar de Málaga Sr. Dole con el Sr. Cánovas del Castillo, y el sábado saldrá para su destino.

Esta tarde han estado los Sres. Santos (D. José Emilio), Dávila y Villalva á conferenciar con el Sr. Cánovas sobre asuntos de interés de la provincia de Valencia.

Hoy sale de Cadiz para Sevilla el correo Pelicano, el cual va á montar sus máquinas que han sido construidas en la factoria de los Sres. Portilla.

El subsecretario de la presidencia, nuestro particular y querido amigo D. Saturnino Collantes, obsequia esta noche con un thé, con motivo de su santo, á varios de sus compañeros en la prensa.

La ilusion de un pintor es el título del baile en un acto que tendrá lugar en el salon Esclava el sábado próximo para la salida de la señorita Hernandez. Estos bailes constituirán una funcion, con la cual la empresa da mayor variedad á sus espectáculos.

Ha sido nombrado oficial primero del gobierno civil de la provincia de Santander D. Alberto de Goicoechea, uno de los jóvenes bilbaínos que más han honrado nuestras universidades, donde ha terminado las carreras de leyes y administracion.

La academia matritense de Jurisprudencia y Legislacion celebra sesion práctica pública mañana viernes, á las ocho de la noche. Comienza la discusion de una Memoria del Sr. D. Francisco Ramones, usando de la palabra los Sres. D. Angel Rico Valarino y don Antonio Vazquez Lopez.

Con motivo de una sustraccion de alhajas y metálico del equipaje de un viajero, llevada á cabo entre Toledo y Madrid, y sin perjuicio de las nuevas y severas medidas que la compania del Mediodia está tomando acerca del particular para cortar estos abusos, se nos ruega, para que llegue á conocimiento del público, la insercion del artículo 111 del Reglamento para la ejecucion de la ley de 14 de noviembre de 1883, sobre policía de los ferro-carriles, aprobado por real decreto de 8 de julio de 1883.

Dicho artículo dice así: Art. 111. El viajero que llevé en su equipaje joyas, pedreria, billetes de Banco, dinero, acciones de sociedades industriales, títulos de Deuda pública ó otros objetos de valor, deberá hacerlos constar, exponiéndolos antes de verificarse el viaje, manifestando la suma total que los representen, ya sea segun su valor, ya por el precio en que se adquieren.

Una comision de esta mañana para la venta de Baños de Guadalest, en cumplimiento al rey y acompañando á su entrada en dicha capital.

Hoy han llegado de Valencia veinte desertores del ejército que serán destinados al de Ultramar.

Los escuadrones de caballeria de la Milicia formarán pasado mañana en la estacion para recibir á S. M. el rey.

Hoy parece que han quedado acordadas algunas cesantias de empleados subalternos por la comision provincial.

Esta mañana ha salido para Zaragoza el director del ferrocarril de Medina del Campo á Zamora.

Mañana viernes á las ocho de la noche, celebra sesion científica el facultativo de la beneficencia municipal en la casa de socorro de la calle del Fuocar.

Dice el Eco de España, de acuerdo con lo que nosotros sabiamos, al comentar la noticia relativa al indicado nombramiento del antiguo y entendido funcionario de Cuba, don José Cánovas, para director de Hacienda de aquella isla, que su hermano, el presidente del gobierno-regencia, no ha tenido la menor intervencion en este asunto, como ha sido desde 1806 ageno á toda elevacion de su hermano, en

cuyo favor no habia hecho la menor gestion; que lejos de ello, ha partido la indicacion del señor Ayala, por tratarse de un funcionario de especiales condiciones y grande experiencia, que hasta ha desempeñado interinamente la intendencia, y por fin, que el señor don Antonio Cánovas ha manifestado al señor Ayala que le mirase bien antes de hacer este nombramiento y prefiriese otra persona de análogas condiciones, indicándole varias y ofreciéndose á gestionar cerca de alguna de ellas, para decidirle á tomar sobre sí la árdua tarea de reorganizar la perturbada Hacienda de la grande antilla. Tal es la verdad de los hechos y conviene hacerlo constar así.

La real academia de la Historia celebra junta pública el próximo domingo, á la una de la tarde, en su casa, calle del Leon, 21, para dar posesion de plaza de número al Excmo. Sr. D. Fernando Corradi, quien leerá su discurso de entrada, contestándole á nombre del cuerpo el Excmo. Sr. D. Cayetano Rosell.

Habiendo perdido el círculo Popular Alfonso su carácter político, el señor Corradi ha dejado de ser su presidente y de pertenecer á esta nueva asociacion.

El día 16 de este mes se verificará en el ministerio de Ultramar la subasta para el servicio de vapores entre Cuba y Puerto Rico, anunciada oportunamente en la Gaceta.

Desde esta semana ha habido en las rifas que celebra la junta directiva de los Asilos del Pardo 285 suertes con 243 aproximaciones, formando un total de 328 premios, siendo el mayor de 12000 rs.

Ha pasado al consejo de Estado el expediente de subasta para la adquisicion de material sanitario con destino al ejército de la Peninsula.

Ha sido nombrado oficial de la direccion general de Propiedades y derechos del Estado D. Gabriel Sanchez.

La administracion Militar ha terminado ya la remesa de viveres para el tercer cuerpo del Norte.

Ha sido nombrado oficial de la intervencion general del Estado D. José Villacampa, antiguo empleado que fué en la direccion del Tesoro.

Después de cerradas las operaciones oficiales de la Bolsa, se han hecho algunas á 17.5, 17 y 16.90.

Se ha dispuesto regrese á la Peninsula á continuar sus servicios el coronel de estado mayor del ejército de Cuba, D. José de Chena y Garcia.

Se ha concedido el empleo de teniente coronel de estado mayor del ejército de Cuba, al comandante del mismo D. Jorge Garich.

Cuántas personas llegan del Norte y han sido testigos presenciales de la sorpresa ocurrida en Lácar hacen grandísimos elogios de la conducta observada en aquellos supremos momentos por el general Fajardo y el brigadier Bargés.

El general Macias ha estado hoy á presentarse al señor ministro de la Guerra.

Hoy por la mañana han estado á vor al señor ministro de la Guerra los directores generales de las armas, el capitán general interino de este distrito y algunas personas más.

El general señor conde de Valmaseda ha celebrado hoy una conferencia con el señor ministro de la Guerra.

Han sido nombrados ayudantes del señor conde de Valmaseda, el comandante de infanteria D. Teodorico Feijóo, el de igual clase de caballeria señor Ampudia, el teniente de infanteria Sr. Gonzalo y el alférez Sr. Anita y Villate.

Ha sido nombrado director del instituto de Soria don Antonio Perez de la Mata, catedrático del mismo establecimiento.

El ayuntamiento de Madrid ha acordado no verificar ninguna obra nueva sin que se terminen las que se están realizando.

Hoy ha terminado la nueva organizacion dada á los negociados del ministerio de Fomento.

Mañana á las tres se reúne en el ayuntamiento la comision del ensanche de Madrid.

Mañana viernes, de diez y media á tres y media, se abrirá el pago de la mensualidad de diciembre último á la clase pasiva que percibe sus haberes por la caja de la administracion Economica, y continuará en los sucesivos días el orden de nóminas que á continuacion se espresa.

Capitanes y subalternos retirados, convenidos de Vergara, monte-pio Civil de la F á la L y tercera clase del monte-pio Militar.

Retirados de marina y tropa, exclaustrados, monte-pio Civil de la M á la Q y pensionistas de la real casa.

Jubilados de todos los ministerios incluidos los de la real casa, clase de marina y primera del monte-pio Militar.

Jefes retirados, monte-pio Civil

de la R á la Z, y pensiones remuneratorias.

8.º Cesante de todos los ministerios y real casa menos los de Hacienda, emigrados de América y segunda clase del monte-pio Militar.

6.º Cesantes de Hacienda, monte-pio Civil de la A á la E y monte-pio de Jueces.

7.º Todas las nóminas sin distincion y los individuos que son alta en las mismas.

Y 3.º Retenciones esclusivamente.

S. M. el rey ha llegado á Valladolid á las tres y media de esta tarde.

Hoy ha habido un telegrama muy satisfactorio de Cuba.

El sábado se encargará el señor marqués de Alcañices del cargo de mayordomo y caballero mayor de palacio y el domingo probablemente se encargará del gobierno de Madrid el señor Elduayen.

Se confirma nuestra antigua noticia relativa al nombramiento del duque de Tetuan para un importante cargo diplomático.

Vuelve á hablarse del general Pavia para un puesto activo y tambien se habla del general Mackenna.

Los ministros se han reunido en consejo á la hora de costumbre.

Pasado mañana sábado tendrá efecto en el teatro del Circo la primera representacion de la comedia de magia y de grande espectáculo, La Pata de Cabra, cuyo protagonista desempeñará el primer actor cómico D. Mariano Fernandez.

Todas las decoraciones que se presentaran en esta obra, son nuevas y han sido pintadas por los reputados escenógrafos D. F. Soler y Rovirosa, D. Mariano Carreras y D. José Planella y Coromina. De los trajes, atrezo y demas trabajos, han estado encargados acreditados artistas. Los bailes compestos y dirigidos por el aplaudido maestro coreógrafo D. Ricardo Moragas y la musica del maestro D. Cosme Ribera. Se puede asegurar que jamas se ha puesto en escena La Pata de Cabra con el lujo y propiedad con que ahora lo efectua la empresa del teatro del Circo.

El ministro de Fomento se propone modificar la actual legislacion de montes.

Es casi seguro que se restablecerá la antigua organizacion del cuerpo de archiveros bibliotecarios y anticuarios del tiempo del Sr. Catalina.

Por esta organizacion se concede el ingreso sin necesidad de oposicion, pero reuniendo precisamente cierto número y clase de requisitos y condiciones.

La direccion de Propiedades y derechos del Estado adjudicó anteayer 949 fincas, tasadas en 1.730.448 pesetas y rematadas en 3.267.033, por lo que el Estado ha obtenido un beneficio de 1.537.207 pesetas.

Se ha encargado del negociado del personal en el ministerio de Ultramar el Sr. Leguina, oficial del mismo.

La atribucion que tenia el alcalde 1.º de Madrid de ordenar los pagos del ayuntamiento, la ha cedido á la comision de Hacienda, la cual se reúne los jueves con objeto de acordar los más urgentes que puedan verificarse en cada semana, compatibles con el estado del Erario municipal.

Hoy se han firmado las ordenes nombrando para desempeñar las cátedras vacantes del instituto público de Baena, hasta tanto que se provean por oposicion, á los Sres. D. Ramon Hermida, D. José Mercader, D. José Caro y Blanco, D. Joaquin de la Gaceta y D. Protasio Suso y Coil.

Por el ministerio de Fomento se han dirigido comunicaciones al de Gobernacion para que apremie á las diputaciones provinciales á satisfacer á los profesores de institutos sus atrasos.

En la subasta verificada esta mañana en la direccion de Sanidad para la adquisicion de mantas y capotes para los hospitales militares, se presentaron 23 proposiciones, habiéndose adjudicado las mantas á D. N. Quemada y los capotes á los señores Aura y Barronet, de Alcoy.

En el teatro Esclava ha obtenido un buen éxito la pieza Un desquite, de los señores Perez del Castillo y Inchanchant, estrenada hace pocas noches.

El señor Mas y Abad se encuentra bastante aliviado de la grave dolencia que hace cuatro dias le acometió.

Hoy se han reunido en el ayuntamiento las comisiones de arbitrios y de hacienda, y mañana celebrarán tambien sesion ambas reunidas.

Tan pronto como circular las ordenes, que será en breve, del ministerio de la Gobernacion, darán principio en el ayuntamiento los trabajos para las operaciones de la próxima quinta.

Esta tarde se ha reunido la junta auxiliar de cárceles para seguir ocupándose de gestionar el pago de sus atrasos á los empleados de aquellas.

El ayuntamiento, en la última sesion acordó se activasen los desmontes de

algunas calles del barrio de Argüelles, donde varios particulares tienen solicitada hace tiempo licencia para construir de nueva planta, y no pueden realizarlo sin que se lleve á cabo la planacion de aquellas vias.

Se proyecta una nueva organizacion del cuerpo de ingenieros de montes, segun nuestros informes. Tambien se acordará que el nombramiento de guardas de montes se haga en adelante por la direccion de Agricultura, Industria y Comercio.

Hoy se daba como seguro que la redaccion de nuestro colega la Iberia variaria por completo dentro de pocas dias, encargándose de la direccion del mismo el Sr. D. Victor Balaguer.

El general conde de Valmaseda parece que lleva á la isla de Cuba vastos planes de campaña que han de producir excelentes resultados en aquellos pais.

ALMANAQUE

SANTO DIA 12. — Santa Eulalia virgen y mártir. — Sol: sale á las 7 de la mañana y se pone á las 5.30 de la tarde. — Luna: sale á las 10.11 de la mañana y se pone á las 9.0. — Temperatura máxima de ayer 3.3 grados; mínima 0.2. — Ayer llovió en Madrid y Alicante y nevó en Cuenca.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, donde por la mañana á las ocho se manifestará á S. D. M. A las diez se cantará misa solemne. Por la tarde á las cinco se cantará el Salmo Miserere y el Santo Dios para reservar. Después se harán los ejercicios con sermón, que predicará D. Manuel Uribe y Gonzalez. En la parroquia de San Sebastian habrá á las diez misa mayor con sermón sobre el Evangelio del día, que predicará D. Bernardino Quejido; y en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. de manifestado por la mañana de diez á doce en obsequio de su divino titular Jesús Crucificado. Por la tarde á las cuatro habrá ejercicios con Miserere, manifiesto y sermón, que predicarán: en las Calatravas, D. Pedro Pedrosa; en el colegio de Niñas de Leganés, D. Pedro Martín Sanchez; en Loreto, D. Jaime Cardona; en las Trinitarias, D. Juan José Moreno; en San Antonio del Prado, D. Santiago Pastor; y en la iglesia de Jesús Nazareno otro señor orador. Tambien habrá al anochejar ejercicios con miserere y sermón, que predicarán: en San Martín, D. Pedro Carrasosa; en el oratorio del Espíritu Santo, D. Demetrio Lainez; en San Pedro, el Sr. Cardona; en el Caballero de Gracia, D. Emeterio Avecheco, y en la capilla de la Paloma, el P. Montañán. Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora del Pilar en Monserrat ó en San Fernando.

BOLSA.—Cot. ofic. de hoy 11, febr.º

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRE-CIO, MOV. A. B., CARRETES Y SOCIEDADES, ÚLT. PRE-CIO, MOV. A. B.

CORRILLO DE LA NOCHE.

Sé de tí. Salgo fuera unos dias. Escríbeme en lista á Jeréz.—D. G. V.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8.º 2.º.—T. 3.º. Impar.—Gran misa de requiem. ESPAÑOL.—No hay funcion. ZARZUELA.—No hay funcion. CIRCO.—No hay funcion. VARIETALES.—8.º.—Tres tipos del año veinte.—El niño ya tiene un diente.—Alza y baja.—Una idea feliz. ESCLAVA.—8.º.—Flores azules.—La mujer de D. Camilo.—La novia de palo.—Un desquite.—Baile. MARTIN.—8.º.—Pasion y muerte de Jesus. INFANTIL.—7.º 1.º.—El signo de redencion.—Ni carnaval ni cuarsma.—Un gabinete fotografico.—Vaya una luna de miel.—D. Fulano.—Baile. NOVEDADES.—No se ha recibido el anuncio. ROMEA.—No se ha recibido el anuncio. BRETÓN.—8.º.—La epistola de San Pablo.—El hombre de San Pablo.—La epistola de San Pablo. LUZÓN.—No hay funcion. CAPELLANES.—7.º 1.º.—Un puntapié y un can-can.—Españoles en guerra.—A casa de Orestes.—A mí me gusta el can-can.—El poder de la fortuna.—Baile.

VENTA DE DOS CASAS EN MADRID.

Juntas ó separadamente, calle del Rúa 1.º: una número 18 moderno, con 2331 3/4 pies cuadrados, tasada en 72715 pesetas, y 20000 rs. de renta anual, y la otra número 25, que comprende una superficie de 4273 3/8 pies, tasada como la anterior el 8 del actual, en 124050 pesetas, y que da 35000 rs. de renta. La subasta, á voluntad de su dueño, que se reserva aprobar el remate en término de veinticuatro horas, tendrá lugar en la notaria del Sr. D. Luis Gonzalez Martinez, Monte-pio Civil, el día 25 de febrero, á la una de su tarde hallándose en dicha notaria de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones, todos los dias no feriados, de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

AVISOS GENERALES.

CALENDARIOS AMERICANOS A la y s. r. Puebla, 6, librería.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante. -Anuncio.-Necesitando esta compañía proveer de las maderas que se expresan a continuación, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposiciones lo verifiquen hasta el 15 de marzo próximo inclusive, en pliego cerrado dirigido a la dirección de la misma, expresando en el sobre Proposición para suministro de maderas.

Los pliegos de condiciones correspondientes estarán de manifiesto en las oficinas del servicio de almacenes sitas en el edificio bajo de la estación de Atocha. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición ó proposiciones que juzgue más ventajosas, así como también el de desestimar todas si no conceptuase ninguna admisible.

Madrid 10 de febrero de 1875. -El director, C. S. MONTESINO. 600 metros cúbicos de maderas de pino de Cuenca en piezas de 4'70 metros de longitud por lo menos para 480 metros cúbicos. 2'70 metros de longitud por lo menos para 120 metros cúbicos. El ancho de toda pieza será de 0'35 metros y el grueso de 0'28 metros, ambas dimensiones como minimum.

200 metros cúbicos de maderas de alamo negro en rolliz s de: 6'000 metros de largo en adelante por 0'30 metro de diámetro para 130 metros cúbicos. 3'000 metros de largo en adelante por 0'30 metro de diámetro para 30 metros cúbicos.

200 metros cúbicos de maderas de alamo blanco en tablones de: 2'000 metros de longitud. 0'300 metro y 0'33 m. de ancho. 0'035 metro de grueso.

La cuarta parte de este suministro se compondrá de tablones cuyo ancho además de las dimensiones de longitud y gruesos expresados será de 0'35 metro.

10 metros cúbicos de madera de caoba en hojas de: 1'800 metros largo por 0'25 m. de ancho por 0'005 m. grueso para medio metro cúbico. 3'000 metros largo por 0'25 m. de ancho por 0'100 m. de grueso para uno y medio metros cúbicos.

3'000 metros de largo por 0'25 m. de ancho por 0'015 m. de grueso para cinco metros cúbicos. 3'000 metros de largo por 0'25 m. de ancho por 0'040 m. de grueso para tres metros cúbicos.

JARABE RUSO. Este jarabe está dando excelentes resultados en toda clase de irritaciones, ya sean de la garganta, de los bronquios, de la vejiga ó de la matriz y en las excitaciones nerviosas. Frasco 10 rs. Abada, 22, farmacia de Rodríguez.

LA INDUSTRIAL MADRILEÑA. Fabrica de pan movida por vapor. Amasadoras mecánicas. NO SE AMAZA CON LOS PIES.

Nuevo establecimiento, primero de su género en Madrid. Limpieza y calidad superior. Se sirve a domicilio. Se admiten suscripciones. L s pedi ó a la fabrica, Paseo de las Acacias, 2, ó al depósito, Valverde, 1, cuadruplicado.

TROCINO AÑEJO, FRESCO Y SALTADO, manteca derretida, idem en rama y en vejigas, y puntas y codillos de jamón a 28 cts. libra; jamones enteros, lomos enteros y carne de cerdo a 30 cts. libra; chuletas de cerdo, lomo magro, jamón libreado y longaniza a 4 rs. libra; despojos 42 rs. @; chorizos 41 rs. docena. Espíritu Santo, 13.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA. Calle de San Miguel, 14, 2.º. 1.º. A MA DE CRIA PARA CASA DE ALMA PADRES. Calle del Saitire, 46, cuarto 4.º. 1.º. A MA DE CRIA PARA CASA DE ALMA PADRES. Calle de San Simon, números 3 y 5, pral. docha. 1.º. A MA DE CRIA PARA CASA DE ALMA PADRES. Cabestros, número 13, pral. 1.º.

A. VALLEJO. Sillerías de reps de medida mayor ó menor de ebanistería con volutas talladas, a 1300 rs. Se resp. nde de su construcción. Puebla, 19.

CON BUENAS HABITACIONES Y CALIDAD se rec. ben caballeros. Espíritu Santo, número 18, cuarto 2.º izquierda. 1.º.

TINTURA ALEMANA. Efectos prodigiosos. Tine el pelo de un hermoso negro ó castaño en el acto: 5 rs. frasco núm 1, y 6 el núm. 2. Mayor, 41, drogueria, y Fuencarral, 9, comercio de sedas.

SORDERAS, DOLORES, PARALISIS y demás trastornos nerviosos. Consulta médico-quirúrgica, Horno de la Mata 17 pral. De 12 a 6.

FABRICA DE SOMBREROS de L. Gonzalez. -Jacometrezo, 84, esquina a la de Tudescos. -Sombreros de copa superiores a 60 rs.; id. de 1.º a 50; id. de castor a precios arreglados. 1.º.

MODISTA. LA DE LA CALLE DE Peligros se ha trasladado a la del Horno de la Mata, 11, 3.º. Conf. ecciona, corta y prepara. 1.º.

PIANO VERTICAL. -SE VENDE uno nuevo. Parada, 7, bajo.

SAN BERNARDO, 25, Pral. GA. Sbinete y alcoba amueblados.

PIANOS DE ALQUILER. De diferentes precios y formas. Fabrica de la viuda e hijos de Slocker, plaza de los Ministerios, número 10.

PIANOS BARAYBAR, PREMIADOS en las dos últimas exposiciones, sin competencia posible en los precios. Hileras, número 8, Madrid.

SE NECESITA UNA DONCELLA. SFuencarral, 35, porteria, daran razon

CALIGRAFIA, REFORMA DE LETRAS y dibujo. Panaderos, 10

ALMONEDA. Por ausentarse su dueño, habiendo un magnifico comedor de roble. Conchas, 4, pral. izqda.

IMPORTANTISIMO. En vista de órdenes muy terminantes de realizar, sea como sea, los géneros restantes en la colosal liquidación de la

PLAZA DE CELENQUE, NÚMERO 3, se participa a todas cuantas personas quieran aprovecharse de las considerables ventajas que se ofrecen.

Los géneros para realizar consisten en 200 piezas tela de hilo para camisas y sábanas a 60 rs. pieza. 350 docenas de pañuelos de hilo a 20 rs. docena. 440 piezas madapolán francés a 45 rs. pieza. 60 piezas tela de hilo ancha para sábanas sin costura, a 7 rs. vara. 350 docenas de chambras lisas y adornadas desde 84 rs. docena. 60 docenas peinadores lisos y adornados desde 12 duros docena. 69 docenas camisas para señora, desde 130 reales docena. 47 docenas de enaguas desde 240 reales docena. 500 docenas tohallas en todas clases y tamaños desde 32 rs. doc. 4004 docenas medias y calcetines desde 16 rs. docena. 833 mantelerías adamasadas de 6, 12, 18 y 24 cubiertos, desde 45 rs.

No cansaremos al público con la enumeración de todos los objetos, como colchas, corfinas, juegos de sábanas bordadas, géneros de punto en lana y algodón, camisas y calzoncillos para caballero, pecheras, etc. etc.

ADVERTENCIA. Hay 8 piezas de alfombra francesa, alta lana, todo lo mejor que se fabrica, valor 90 rs. vara, y se vende a 36 rs.; 23 piezas franjas bordadas en repayseda para adorno de silleras, portiers y otros objetos, valor 20 rs. vara, a 5 rs.

PLAZA DE CELENQUE, NÚMERO 3. CERCA DE LA CALLE DEL ARENAL.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES, calle de Segovia, 33, pral.

SE CEDE UN GABINETE Y UNA SALA para dos caballeros. Valverde, 40, porteria, daran razon. 1.º.

HIDROPESIA. La cura una señora, única que posee el secreto en España, infalible, en 40 días. Se remiten los medicamentos al punto donde se halle el enfermo, sin que sufran alteración alguna. Calle de la Madera alta, 26, pral., izq.º. 1.º.

PIANO. -SE VENDE UNO INGLESE de Kirkman, que hace un año costó 7000 rs., y se dará por 4300. Libertad, 3, bajo.

MODISTA. -SE CORTAN TRAJES a 4 rs. probados, 8 Barco, 31, 2.º, derecha. 1.º.

SE CEDE SALA Y OTRAS HABITACIONES. San Millán, 2, pral. derecha. No es casa de huéspedes.

SE VENDE BARATISIMO UN SCLARNS y faeton nuevo. Carretera de Francia, 5, de nueve a doce.

UNA JOVEN ASTURIANA RECIEN venida, leche fresca, desea criar en casa de los padres; tiene quien la abone. Aguardiente, núm. 5 y 7, cto. 4.º, daran razon. 1.º.

SE VENDE POR AUSENTARSE SU Sdueño una berlina, un dog-cart, un caballo de silla y tiro y guarniciones. Calle del Prado, núm. 24.

LIBROS. -SE COMPRAN Y VENDEN. Capellanes, 2, librería.

A MA DE CRIA. CALLE DEL MOAino de Viento, 34 y 36, porteria, daran razon.

SE DA RAZON DE UNA SEÑORA JOVEN, que tiene buena letra y sabe de cuentas y se desea colocar en un comercio ó fabrica, ó bien para encargarse del gobierno de una casa aunque tenga trabajo. Ha sido seis años maestra en Valladolid y cuatro en un pueblo cercano. San Joaquín, 3, tienda. 1.º.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES. Espíritu Santo, 20, pral.

UNA DONCELLA MODESTA QUE Uhaya servido en buenas casas y que tenga buenos informes, hace falta. Puerta del Sol, 19, camisería, esquina a la calle de Preciados.

PIANO FRANCÉS. Se vende de lance un precioso piano nuevo, de elegantísima forma y extraordinarias voces. Capellanes, 2, 2.º.

EL PROPIETARIO QUE NECESITA un dependiente capaz de desempeñar los asuntos de agricultura, comercio, ganadería, como igualmente dirección de montes y carboneros; puede dirigirse al diamante, 23, principal, teniendo persona que le garantiza de mucha responsabilidad.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLAS DE OLANO, LARRINAGA Y C.º, PARA MANILA. El 7 de marzo saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español

AURRERÁ. Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. -Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Arenal, 2, principal.

BAILE, ARMAS, EQUIPACION O Delencas, 120 rs. mes. A. Dinelli, Fuencarral, 6, litografía

ENOLATURO DE CONIATO Y CANCHALAGUA. Preparado especial del Dr. Arribas y reconocido como el mejor fluidificante de la sangre en las ronqueras, congestiones, picazon, etc. Depósitos: Jacometrezo, 32, farmacia, y en las principales de provincias. -Frasco, 12 reales.

DUENAS, (MEDICO-QUIRURANO) Carretas, núm. 7, pral.

DESCUBRIMIENTO. La epilepsia se cura infaliblemente de uno a nueve días. La parálisis a los quince, treinta ó sesenta días. Las enfermedades de pecho reconocen otro tratamiento diferente, así también la hidropesia y afecciones urinarias y uterinas, de estreñimiento habitual del corazón, del hígado, de herpetismo, de escrófulas, de tuberculismo, de sífilis, de ruma ó gota, de vértigo estomacal, de úlcera ó de cáncer del estomago; y todas las afecciones nerviosas del vientre, estomago y cabeza. Cada frasco de 120 dosis, con extensa instrucción sobre las diversas formas y orígenes de esta hoy ya curable enfermedad, 40 rs. Autor, P. F. Izquierdo, en su gran farmacia, Madrid, calles de Pontejos, 6 y Ruda, 14.

ANTIGASTRÁLGICO SAULINO. Cura admirablemente la gastralgia ó dolor nervioso del estomago y las dispepsias ó digestiones difíciles, y todos los trastornos estomacales y nerviosos, como el remedio supremo infalible, ya procedan exclusivamente del estomago y sean ó no dolorosas, consistan en trastornos gástricos, en parálisis de las funciones digestivas, sean hilmicas ó con sensación de hambre, flatulencia, con acedias, inapetencia, debilidad, ardores, histerismo, etc., ó ya procedan de afecciones urinarias y uterinas, de estreñimiento habitual del corazón, del hígado, de herpetismo, de escrófulas, de tuberculismo, de sífilis, de ruma ó gota, de vértigo estomacal, de úlcera ó de cáncer del estomago; y todas las afecciones nerviosas del vientre, estomago y cabeza. Cada frasco de 120 dosis, con extensa instrucción sobre las diversas formas y orígenes de esta hoy ya curable enfermedad, 40 rs. Autor, P. F. Izquierdo, en su gran farmacia, Madrid, calles de Pontejos, 6 y Ruda, 14.

JARABE DE BREA. CONCENTRADO Y DOSIFICADO DEL DOCTOR GOMEZ PAMO. Esta premiado con medalla de oro por el colegio de farmacéuticos y aprobado y recomendado por el cuerpo facultativo de la beneficencia provincial de Madrid, como el mejor medicamento para la curación de toda clase de tos, por inveterada que sea, el asma y la tisis en sus primeros periodos. Frasco, 20 rs. Sta. Isabel, 3, farmacia.

UNIFORME. -SE VENDE UNO de oficial de secretaría, en muy buen estado. Puede verse todos los días de nueve a doce, calle de Santa Clara, 3, 2.º, derecha.

UNA SEÑORA DE FINA EDUCACION desea una casa para estar al cuidado de algunas señoritas ó bien para acompañar alguna señora de edad. Estrella, 3, bajo

INTERESANTISIMO A LAS SEÑORAS DE LA CLASE MEDIA LOS AMPAROS. Todas las señoras viudas, huérfanas y señoras casadas separadas de sus maridos por causas ajenas a su buena conducta que, disponiendo de una módica renta ó pensión, quieran ingresar en Los Amparos que van a establecerse en Madrid y otras capitales de España, y gozar de sus infinitas ventajas, comodidades y productos, pueden acudir a las oficinas de la dirección general de los mismos, en donde se expende el Reglamento a tres reales en Madrid y cuatro reales en provincias, remitiéndose franco de porte. Los pedidos se harán en esta forma: Señor administrador de Los Amparos, Baileta, 28, principal derecha. -Madrid.

LA MAS ECONOMICA. Nueva empresa de carros de mudanza. Jacometrezo, 84, y Santa María, 8.

SE COMPRAN SELLOS DE ESPAÑA y de sus colonias de todos años y de todas clases. Malaga, calle de los Carros, número 8, H. Mestern.

JARABE DE BREA. concentrado. Muy eficaz en los cajaros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina. Frascos de 6 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

LICOR Y JARABE DE BREA. vegetal, preparados por el Dr. Just. La buena aceptación que merecen, tanto de los facultativos, como del público, es la mejor garantía de su especial preparación. Peligros, 4, botica.

Desengaño. 10 LA SOLEDAD. DESPACHO, DIA Y NOCHE. Gran depósito y obrador de urnas ataudas y de toda clase de efectos funebres; se practican todas las diligencias necesarias despues de un fallecimiento. -Embalsamamientos y traslados de un cementerio a otro; provincias ó al extranjero, en coches funebres propios y decorados para cada veres. -Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.

LIBROS. -SE COMPRAN, JACOMETREZO, 15, librería de N. Guijarro.

AVISO. Se ha recibido gran surtido de juguetes, bisutería, petacas, portamonedas, etc., y se realizan con gran rebaja diferentes artículos. Sebastian y Model, Arenal, 21.

BLANCO CERRA de Matilde Diez. El inventor, que es farmacéutico, ha resuelto el más difícil de los problemas, esto es, conservar al cutis la frescura y la juventud hasta una edad avanzadísima contra los estragos del tiempo. Evita la formación de las arrugas, quita las manchas, pecas, barros y espinillas. Quince años hace que lo está usando la eminente actriz. Lo hay para rubias y morenas. Se vende al por mayor con gran rebaja. Mayor, 12, principal, donde se remiten pedidos a provincias. Al por menor, perfumería de Prera, de Pascual, perfumería inglesa, carrera de San Gerónimo, y otras varias.

PRESTAMOS SOBRE PAPEL DEL Estado. -Esta antigua casa que se hallaba situada en la calle de la Abada, núm. 25, pral., se ha trasladado a la calle de Valverde, número 30 y 32 bajo derecha, donde continúa haciendo las mismas operaciones.

ALMONEDA. Muebles españoles y extranjeros. Alhambra de todas clases. Reina, 27.

NO MAS SANGRIAS. Con los preparados de acónito y canchalogura. Jarabes. 6 rs. frasco. Enolaturgo, 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS de lujo. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIA dorada. Carretas, 6, 3.º.

SIN COMPETENCIA. Boquillas de caucho para puros; cigarreras de varias formas; flores de lis en pendientes, agujas, alfileres para el pecho y corbata. Barco, hermanos.

PRÍNCIPE, 1 Y 4. LA SILENCIOSA A MANO, A DOBLE PESPUNTE Y OTRAS, desde 180 reales. SE HALLAN SOLO: MADRID, ESPOZ Y MINA, 34. SEVILLA, FRANCOIS, 73.

FONDA DE BARCELONA, ABADA, 42 Hospedaje de 20 a 25 rs. No fiarse de los cocheros.

CANCER. -SU REMEDIO. -VERGANCER, 8, botica.

DINERO SOBRE ALHAJAS Y PAPELETAS del Monte. Cruz, 17, pral.

MAQUINAS PARA COSER. LA SILENCIOSA sistema Wheeler y Wilson, perfeccionada y garantizada, a 700 reales. 34, ESPOZ Y MINA, 34. VENTA A PLAZOS.

JARABERIA ESPAÑOLA. ABADA, 23, BOTICA. Jarabes de todas clases de 4 a 30 reales botella.

ROB LAFFECTEUR. Combate la sífilis, herpes, llagas, escrófulas, reumatismo, flores blancas, dolores, infartos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre. Botellas de 10 y 15 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª CASIMIRA DE LA CRUZ DE GONZALEZ falleció el día 12 de febrero de 1874. R. I. P. D. Pablo Gonzalez de la Peña, viudo; los hijos, padres y hermanos políticos, lios, sobrinos y demás parientes de él finada, ruegan a sus numerosos amigos que le encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren mañana 12 en las iglesias de San Antonio d. l Prado, Jesús Nazareno y San Antonio de la Florida, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, se aplicaran por el descanso del alma de dicha señora.

FOTOGRAFIA PARIISIENSE. FERNANDO DEBAS. CALLE DEL PRÍNCIPE, NUM. 22, MADRID. Unica casa que puede hacer toda clase de ampliaciones, tarjetas, retratos-albums y reproducciones con retoco artificial segun el nuevo sistema de la LAMBERTIPIA, privilegiado en el mundo entero, cuyos trabajos son inmejorables y distan muchísimo las varias producciones de este género conocidas hasta la fecha. Reproducciones sacadas de daguerrotipos, pinturas, aguadas, etc. etc. con el mismo esmero y perfección de los retratos originales.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO otorgado al Sr. D. F. Debas, el 11 de agosto de 1874, durante el periodo de quince años.

ENSEÑANZA ESPECIAL DE CANTO. El Sr. D. Jorge Ronconi, que ha fijado su residencia en esta corte se propone dedicar algunas horas del día a lecciones especiales de canto. Los pormenores en el domicilio del artista. -Luna, 10, pral.

COMPANIA REAL INGLESA. LINEA QUINCENAL REGULAR DE VAPORES-CORREOS INGLESES PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, TOCANDO MENSUALMENTE EN PERNAMBUCO Y BAHIA.

ESTOS MAGNIFICOS VAPORES SALEN DE CORUÑA, EN 27, LISBOA, 13 Y 20 CARRIL EN 27, DE CADA MES.

Más de veinte años de navegacion regular sin ningun siniestro que lamentar, es la mejor prueba de la seguridad con que se puede embarcar en estos vapores, que son los más veloces que se conocen, y los precios lo mas razonables posible.

CONSIGNATARIOS: Coruña, D. Martin de Carricarte. - Carril, don Juan Dodds. Lisboa, R. Knowles y C.º. MADRID: H. ATKINSON, agente. Para informes, pasajes y fletes, oficinas de ELORRIO HERMANOS, CALLE DE ALCALA, 7, BAJO.

LIQUIDACION. Gran surtido de sedas, lanas, encajes, tules, tapicerías y cortinas procedentes de unacasa de Paris. Relatores, 10 y 12, entrestelo docha.

AVISO IMPORTANTE. La grande y lujosa almoneda de muebles que con tanto éxito se abrió en el HOTEL DE LA CALLE DE RECOLTOS, se ha trasladado al magnifico local que LA PENINSULAR edifica para sus oficinas y juntas generales, en la CARRERA DE SAN GERÓNIMO, 53, BAJO, lo que es un anuncio a sus numerosos parroquianos. Se halla abierto de once de la mañana a cinco de la tarde, y por las noches iluminado con 180 luces de gas, de siete a nueve.

CARRERA DE SAN GERÓNIMO 53, BAJO. CERILLAS 49, 32 y 34 cts. VINO SUPERIOR DE VALDEPEÑAS a 34 rs. arroba y 15 cuartos botella. Leon, 7, y Luna, 25.

PRESTAMOS sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas. Calle de Capellanes, núm. 4, pral.

BASTONES DE MANDO civil, militar, judicial y municipal, especialidad en clase y precios. Platería de Rio, Preciados, 23.

PURGA. Para purgarse ningun remedio es más cómodo ni más agradable que las PILDORAS DE HAUT. Se hallan en todas las farmacias con un libro ó instrucciones de 48 pag.

EN CASA TRANQUILA. SE CE- den habitaciones bien amuebladas a un matrimonio sin hijos. Aduana, núm. 19, 3.º daran razon.

D.ª GARRIDO. La confianza que yo tengo en la superioridad de mis específicos sobre todos los demás, me hace dudarlos solo a los desahuciados de todas las enfermedades, sexos, edades y países; pues en estas condiciones se curan gran número todos los días. La consulta médica, los específicos y el autor lo encontrareis, Luna, 6.

GRAN ALMONEDA. de todo el mobiliario de una casa recién puesta. Travesía de Trujillos, 2, pral.

CARBONILLA Y COK DEL GAS C1 a 9 y 12 rs. quintal; por carros, carbon de encina, 25 id. Tabo- na de las Descalzas 6, duplicado, y Farmacia 1.

REBAJA. Dona Polonia Sanz. -Limpiar la boca, 8 rs.; extraccion de dientes, multa ó raigon, 8; ompastar, desde 8 a 20; orinar, desde 30 a 60; dientes, desde 30 a 120; y dentaduras completas desde 500 a 1000. Aru- nal, 5, pral.

SE COMPRAN Y VENDEN ARGAS de hierro, monedas antiguas, armas id., cruces de rades, cajas de musica, cuchillos plata, anteojos teatro, campana y otros efectos. Tudescos, 11, Omnibus.

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoración y alivia el asma. Unico deudato botica de Puerta-Cerrata.

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoración y alivia el asma. Unico deudato botica de Puerta-Cerrata.

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoración y alivia el asma. Unico deudato botica de Puerta-Cerrata.

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoración y alivia el asma. Unico deudato botica de Puerta-Cerrata.

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoración y alivia el asma. Unico deudato botica de Puerta-Cerrata.

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoración y alivia el asma. Unico deudato botica de Puerta-Cerrata.

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoración y alivia el asma. Unico deudato botica de Puerta-Cerrata.